

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1933.

No. 321

EDITORIAL

APOYO MATERIAL A LA OBRA DEL GOBIERNO

La cooperación ciudadana es, según lo hemos repetido tantas veces, una de las más altas virtudes y una de las más claras expresiones del patriotismo de los hombres. Compartir con los poderes públicos el deber de velar por la satisfacción de las necesidades comunes, es, en verdad, una nobilísima conducta que revela grandeza de espíritu y rectitud de conciencia.

Y más significativo y plausible resulta ese proceder, si se encamina al remedio, o al alivio cuando menos, de las muchas urgencias vitales que agobian a las clases desheredadas y humildes de la nación.

Por lo que toca a la obra que en ese sentido viene realizando el Supremo Gobierno, satisfactorio nos es manifestar que la cooperación ciudadana ha desempeñado un papel importantísimo: nunca, como ahora, vimos revestido a nuestro pueblo, principalmente a las clases pudientes, de un más levantado entusiasmo; un gran anhelo de servir, un firme propósito de ayudar, se han manifestado por todos los ámbitos de la República, todo lo cual ha-

bla muy elogiosamente de los sentimientos generosos del salvadoreño y de la confianza que le merece la gestión reparadora y patriótica del Gobierno.

Gran parte de la realidad de las llamadas Obras de Mejoramiento Social son el fruto, no sólo del esfuerzo directo y denodado de los poderes públicos, sino también de la participación efectiva de los particulares, quienes, con buena voluntad y recto sentido de las cosas, han aportado su contingente, ya adquiriendo la Cédula Patriótica de Defensa Social o bien pagando, sin ocultaciones ni evasivas, los impuestos que para la realización de tan benéfica labor han sido creados.

Pero todavía no se ha logrado todo; falta mucho por hacer; las necesidades de nuestro pueblo aún están urgiendo ayuda y es por eso que tenemos fe en que los salvadoreños con capacidad económica seguirán prestando su decidido apoyo a la obra que el Gobierno realiza en favor de la felicidad moral y material de nuestro pueblo.

LA QUININA DEL ESTADO

Uno de los primeros propósitos del actual Gobierno ha sido establecer en el país LA QUININA DEL ESTADO con el objeto de llenar una de las más urgentes necesidades sanitarias de nuestro pueblo que cada año se ve diezmado por el terrible flagelo del paludismo, que, como bien es sabido, destruye las energías, principalmente en determinadas zonas, donde el trabajador se ve condenado a sufrir tal azote con peligro de su vitalidad física.

Ahora podemos decir, que tal idea tiende a convertirse en una realidad firme cuyas consecuencias serán la restauración de fuerzas q' estaban perdidas en gran parte de la población salvadoreña, y que han restado sensiblemente el empuje que necesitan las múltiples actividades nacionales.

En esta obra vivificante ejercerán la in-

fluencia decisiva a que están llamadas, la Dirección General de Sanidad, el Protomedicato de El Salvador, la Beneficencia Pública y los Circuitos Médicos Ambulantes que han sido creados por reciente acuerdo del Poder Ejecutivo. Y para que tal labor sea efectiva y produzca los más eficientes resultados, el Gobierno hará venir dentro de poco grandes cantidades de quinina, que será repartida gratuitamente por todo el territorio, dando al mismo tiempo aquellas entidades las instrucciones necesarias, a fin de que el medicamento sea usado en forma conveniente y los enfermos obtengan el mejor resultado en sus dolencias.

En esta forma el Gobierno hará por todos los sectores de la República una intensa labor sanitaria, repartiendo quinina en abundancia, que es el antídoto básico para la curación del paludismo.

INFORMACIONES SOBRE EL CAFÉ

El año 1934 tendrán las cotizaciones del café una apreciable alza si acontecimientos extraordinarios no se producen

La cosecha del Brasil será escasa; se calcula en la mitad de la del presente año

EL señor Cónsul General de El Salvador en Sao Paulo, Brasil, ha enviado importantes informaciones sobre el porvenir del café, expresándose en los siguientes términos:

El año próximo debe valorizarse el café

Circunstancias anormales, dentro de la anormalidad de la crisis que conmueve al mundo, hacen pensar que el año de 1934 tendrán las cotizaciones del café una apreciable alza, si acontecimientos extraordinarios no se producen.

Las razones son las que nos da la lógica simplista de la valorización por la escasez.

Informaciones dignas de crédito aseguran que la cosecha de Brasil será escasa, calculándose en la mitad de la del presente año. Los fríos intensos y la prolongada sequía son los motivos para hacer esos cálculos, los fríos y la sequía que en estos últimos meses se han sentido en Brasil, principalmente en el Estado de Sao Paulo. En México, la cosecha será bien escasa, en El Salvador hubo pérdidas bien considerables por los temporales y en Colombia también los grandes temporales, principalmente en la región cafetalera de Manizales, han causado daños inmensos.

Los cafés suaves, pues, serán los de más escasez y los que seguramente valdrán más si existe lógica económica, lo que empezamos a poner en duda, en estas horas de desconcierto universal. Los cafés suaves valdrán más por que son los menos y porque cualquier merma tiene un gran significado.

Esta circunstancia dará ocasión de vender bien con buena propaganda y desde luego de no conseguir las mejores

ventajas debido al descrédito del grano. La especulación de los tostadores, cubriéndose ya de una contingencia que ellos ya suponen, se hará manifiesta, quizás ya se está haciendo con el *estatismo* de los cafés suaves, con su desvalorización caprichosa actual.

La producción de cafés finos

El Departamento Nacional del Café continúa activamente en Brasil, por intermedio de su SECCION TECNICA en la campaña de mejoramiento de la producción cafetalera con los resultados mejores.

Los cafés finos, los tipos de selección, siempre hallarán mercados fáciles y los mejores precios.

Todos los países de producción cafetalera, con penosas excepciones, se están preocupando por mejorar su producto. No es solamente la propaganda lo que importa, pues la propaganda que no se acompañe con la verdad es inútil y dispendiosa.

En reciente entrevista con un periodista, el Jefe de la Sección Técnica del café acaba de pronunciar estas palabras: "Los trabajos de las diferentes secciones están siendo activamente realizados y puedo afirmar que con resultados auspiciosos. El hecho es altamente significativo, pues a través de ese proceso los caficultores conseguirán obtener cafés de las más finas calidades. Cabe aquí recordar—agrega—que el mundo consume primeramente, los nueve millones de sacos de café producidos por nuestros competidores, para después abastecerse de nuestro producto, que llaman de TERREIRO".

Gustavo A. Ruiz.

(Cónsul General de El Salvador, Sao Paulo).

El tratamiento de los sordo-mudos en España

Redención civil del paciente por medio de la instrucción, y redención económica por medio del trabajo

EN CIERTA OCASION, comentando el estado en que se hallan en España los sordomudos, hubimos de escuchar de labios del doctor Jiménez Encinas, esta frase, que no necesita comentarios:

—¡ Con decir que no adquieren la plenitud de sus derechos civiles hasta que no están instruídos!

Relacionando este hecho con la lucha sostenida desde hace tiempo por los padres de los niños que recibían asistencia en el Colegio Nacional de Sordomudos—cuyo edificio se destina actualmente a Escuela Normal—para lograr que los alumnos no quedasen en unas vacaciones indefinidas, que habrían de perjudicarles extraordinariamente, quisimos conocer la opinión del eminente médico acerca del problema.

—Durante algún tiempo—nos dice—perteneví, en calidad de elemento técnico, al Patronato de Sordomudos. Pero en vista de que los acuerdos adoptados, venciendo muchas resistencias, no pasaban después del ministerio, presenté la renuncia al cargo, a pesar del enorme interés que me inspiraba la suerte de aquéllos.

Actualmente—prosigue—existe la ventaja de que como no queda apenas nada de lo poco que había, se puede crear mucho con buenas orientaciones. Es preciso, puesto que la redención del sordomudo consiste en su instrucción, que ésta sea lo más amplia y perfecta posible. El primer paso en este sentido lo dió España. A principios del siglo XI, fray Pedro Ponce de León, natural de Valladolid, iniciaba en Oña, en el monasterio de San Salvador, "de benedictinos", por medio de un paciente sistema, la enseñanza de algunos sordomudos. La paciencia es un elemento primordial en estos casos. En el siglo XII, Juan Pablo Bonet y el médico Manuel Ramírez Carrión, continuaron aquellos trabajos, publicando Bonet

el primer libro magistral sobre dicho tema, libro que ha sido traducido a los principales idiomas europeos, y el centenario de cuya publicación se celebró en Barcelona en el año 1920, adhiriéndose a él todas las revistas de Europa y de América. Bonet no menciona a fray Ponce ni los trabajos realizados por el mismo un siglo antes de la publicación de su obra.

—¿Cuál cree usted que debe ser la orientación a seguir?

—La creación de un colegio central, con el número de alumnos suficientes para la enseñanza de profesorado, y que las Diputaciones y Ayuntamientos de cada región se encarguen de sus sordomudos, creando en las respectivas Escuelas Normales y en las de Artes y Oficios cátedras para las disciplinas necesarias. Si resultan alumnos superdotados, ellos deberán desempeñar los puestos importantes en las clases prácticas de lenguaje y las técnicas. En Ciudad Real existe un ensayo de este sistema, que ha sido dirigido por el doctor Fisac, produciendo excelentes resultados.

Naturalmente, ese plan que le ha expuesto tendría que sujetarse a los principios pedagógicos universales: escuelas activas, teniendo en cuenta la anormalidad en los sordomudos, para vigilarlos; limitación de alumnos, con el fin de evitar la enseñanza fatigosa, etc.

—¿Y en lo que se refiere a asistencia médica?

—Es quizá lo más interesante. Existen dos grupos de sordomudos. El principal lo constituyen los sordomudos congénitos por lesiones de los centros encefálicos; el segundo grupo está compuesto por los que han padecido lesiones destructivas del aparato auditivo antes de aprender a hablar. La sífilis produce un enorme contingente de sordomudos, así como el traumatismo producido en el momento del parto y el alcoholismo de los

padres. La idea de la herencia queda cada vez más relegada, dándose casos de matrimonios sordomudos cuyos hijos oyen y hablan perfectamente.

—¿Hay posibilidades de curación?

—Hasta la fecha, no. Las lesiones se curan; pero las cicatrices producen un tejido fibroso que no es apto para las nobilísimas funciones del cerebro. A lo que hay que atender principalmente es a evitar que los sordomudos hablen alto, y esto es fácil de conseguir, incluso por el empírico procedimiento de aplicar las manos sobre el pecho para conocer la medida de las vibraciones.

Lo luché inútilmente—continúa el doctor Jiménez En-

cinas—por la ficha psicológica, con el fin de conocer íntegramente al alumno y de lograr su corrección. Existe, sin duda, en el sordomudo el complejo de inferioridad por el menosprecio ambiente. Todo eso es necesario evitarlo.

—¿Y después?

—Si existe la protección post-escolar, los centros de trabajo de los sordomudos, los organismos que deberán crearse pueden aspirar al automantenimiento. Es decir, redención civil del sordomudo por la instrucción y redención económica por el trabajo. Todo esto hay que conseguirlo, es indispensable.

Características de la enfermedad del sueño

La enfermedad del sueño que hoy germina en un Estado de Norteamérica, es la misma enfermedad del sueño ya conocida, causada por el *trepanosoma ugandensi*, o es una enfermedad diferente?

EN SAN LUIS, Estados Unidos, se ha desarrollado en esta última semana una epidemia mortal, que ha causado ya víctimas contaminadas por la grave dolencia. Los médicos la llaman la enfermedad del sueño, porque uno de los síntomas principales de ella consiste en el letargo en que caen los pacientes.

Hasta ahora, con el nombre de la enfermedad del sueño, se conocía un mal propio de los países del Africa ecuatorial, denominado en lenguaje técnico "trepanosomiasis". La "trepanosomiasis" es una enfermedad debida a la presencia en la sangre del enfermo de unos animalitos microscópicos llamados "trepanosomas".

Dentro de la escala zoológica, el *trepanosoma*, pertenece a la rama más baja y primitiva de la vida animal; a la rama de los protozoarios, "llamados así porque forman, yendo de lo simple a lo compuesto, el primer grupo de la serie zoológica". Los protozoarios, o animales rudimentarios, se dividen en dos clases: los rizópodos y los infusorios; el *trepanosoma* es un infusorio.

Trepanosoma se deriva de las palabras griegas "trapanon", que equivale a taladro, a tirabuzón, y "soma", que quiere decir cuerpo, de modo que el *trepanosoma* significa "cuerpo en tirabuzón", habiéndose escogido, sin duda, ese nombre para designar a ese infusorio, porque su cuerpo microscópico presenta sinuosidades que le dan un aspecto de enroscamiento.

Se conocen distintas clases de trepanosomas; las principales son: 1ª, el *trepanosoma Lewisi*, que se encuentra en la sangre de la rata y de ciertos topos y sólo enferma a estos animales; 2ª, el *trepanosoma Theileri*, causa de una epidemia que ataca al ganado en el Transvaal; 3ª, el *trepanosoma Brucei*, que produce la "nagana", enfermedad que causa grandes estragos en el ganado en el Sur y Oeste del Africa; 4ª, el *trepanosoma Evansi*, causa de la "surra", que ataca gravemente al ganado caballar, y más ligeramente al vacuno, en la India; 5ª, el *trepanosoma equinum*, causa del mal de Caderas, que atacaba a los caballos y al ganado bovino en Sudamérica.

Pero el *trepanosoma* que nos interesa desde el punto de vista de la enfermedad del sueño, es otro: el *trepanosoma ugandense*, descrito por el doctor Castellani como causante de la enfermedad del sueño. Se le ha llamado *ugandense*, porque fué descubierto por el médico citado en un negro atacado por la enfermedad del sueño, oriundo de la comarca de Africa llamada Uganda.

LA ENFERMEDAD DEL SUEÑO, o trepanosomia-

sis humana, es una enfermedad endémica, es decir, constante y no por rachas como las epidemias en las regiones húmedas y boscosas de la cuenca de los ríos Senegal, Congo, Níger y Nilo superior, que medra en los negros de la edad infantil y jóvenes de preferencia, y entre las clases más pobres y desnutridas. Raras veces ataca a los europeos. Según las investigaciones llevadas a cabo sobre su modo de propagación, se sabía que la enfermedad del sueño se transmitía en Africa por medio de una clase especial de moscas, la "tse-tse", y especialmente la "glosina palpalis", que son los vehículos del contagio, afirmándose que por eso, la enfermedad no era nociva en Europa, porque en ella no existen esa clase de moscas.

La enfermedad del sueño se caracteriza por deseos irresistibles de dormir, cada vez más frecuentes. El paciente sufre igualmente fuerte dolor de cabeza y descenso de la temperatura, muriendo más o menos rápidamente en medio de ataques convulsivos, los que pueden, sin embargo, faltar.

La terapéutica de la enfermedad del sueño consistía en inyecciones del preparado de arsénico llamado atoxil. En cuanto a su profilaxia, la medida principal era impedir que la mosca "tse-tse" y la "glosina palpalis" pudieran picar a los que vivían en regiones en donde existían esos insectos.

Tal es el concepto clásico y el tratamiento y la profilaxis tradicionales de la enfermedad del sueño.

Mas he aquí que aparece en estos días, en San Luis, Estados Unidos, una enfermedad del sueño, misteriosa y rara. Por lo pronto, surge en un país donde no existen las moscas que en Africa la propagan, y de la investigación hecha por los médicos yanquis resulta que el mal se debe a un microbio invisible, pues los especialistas dicen que la epidemia se propaga por un virus que no contiene germen de tamaño suficiente para ser visto por el más potente microscopio.

Ante estos hechos surge la pregunta inevitable: ¿La enfermedad del sueño, que hoy germina en un Estado de Norteamérica, es la misma enfermedad del sueño, ya conocida, causada por el *trepanosoma ugandensi*, o es una enfermedad diferente?

Y esta pregunta sugiere otra: Si la enfermedad del sueño que hay en San Luis, en Estados Unidos, es distinta a la enfermedad del sueño, clásica de los negros de Africa, ¿podrá propagarse por otros vehículos susceptibles de extender el mal y de propagarlo, después, a otros pueblos?

INDICACIONES SANITARIAS

1ª—El depositar las basuras en recipientes cerrados en la calle, no sólo es un bien para la higiene pública, sino también para la particular; pues casi siempre esos depósitos están cerca de la cocina, en donde se preparan los alimentos, estando expuestos éstos a ser infectados por las moscas que continuamente visitan esos desperdicios.

2ª—El agua para tomar, ha de ser hervida, pues con la ebullición mueren todos los microbios que en ella se encuentran, principalmente el bacilo

FASES DE LA LUNA

Mes de Diciembre

Luna llena, el 2 a las 7 h. 31 m.
Cuarto menguante, el 10 a las 12 h. 24 m.
Luna nueva, el 17 a las 8 h. 53 m.
Cuarto creciente, el 24 a las 2 h. 09 m.
Apogeo, el 4 a las 19 h.
Perigeo, el 17 a las 18 h.
Apogeo, el 31 a las 21 h.

que origina la fiebre tifoidea.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.

)(Diviértase y contribuya en favor de los necesitados. ¿Cómo? Asistiendo a los Teatros Nacionales. Son de la Beneficencia Pública, y, por lo mismo, para el pueblo necesitado.

Informe sobre los daños causados por el Izalco

Lista de las personas damnificadas y que recibieron auxilios de la Cruz Roja Salvadoreña

No habrán olvidado nuestros lectores—los salvadoreños nunca olvidan el dolor y la miseria de sus semejantes—los tremendos estragos causados por el "anciano faro del Pacífico", (Volcán de Izalco) en su más reciente erupción del 30 de noviembre anterior, así como las pérdidas sufridas por los pequeños propietarios y familias campesinas pobres de los cantones "Chorro Arriba", "Chorro Abajo" y "Teshcal", algunos de los cuales encontraron una muerte horrible y otros sufrieron lesiones de suma gravedad.

La Cruz Roja Salvadoreña, así como las autoridades del departamento de Sonsonate, se anotaron un resonante triunfo que aquellos vecinos reconocen y agradecen, pues acudieron con prontitud al teatro de la catástrofe para prestar a las víctimas y a los damnificados algunos auxilios materiales de inmediata urgencia. Después, aquella misma institución y otras sociedades y personas caritativas, enviaron a los vecinos damnificados de los cantones que dejamos dichos, alimentos, ropas y dinero en efectivo.

La autoridad correspondiente, después de una investigación larga y minuciosa, rindió el siguiente informe sobre los daños causados por la erupción del Izalco y nombres de las personas que han recibido auxilio de parte de la Cruz Roja:

Cantón "Chorro Arriba"

Adelaida Ramón, ha perdido seis tareas de cafetal.

Rosario Ramón, cuatro manzanas, cinco tareas, así: ocho tareas cultivadas con huerta, cuatro con piña, quince con maíz de cosecha, seis de tunamil y una manzana de cafetal, el resto inculto.

Julio Ramón, treinta tareas de cafetal, dos de huerta y una de yuca de cosecha.

Inés Ramón, diez manzanas, de las cuales dos estaban cultivadas con café y el resto inculto; una yunta de bueyes; una carreta; tres cerdos; veinte fanegas de maíz; un quintal de café en cereza; varias gallinas y dos casas, de donde no logró sacar nada.

Tránsito García, tres manzanas de zacatal.

Mercedes viuda de Calvo, tres manzanas de terreno, entre ellas treinticinco tareas de tunamil.

Nicolás Herrera, cinco tareas de yucal.

Félix Herrera, cuatro tareas de yucal y dos de cafetal.

Rafael Sigüenza, manzana y media de cafetal y dos y media incultas.

Guillermo Méndez, manzana y media de cafetal y dos manzanas y media incultas, dos novillas y un caballo.

Martín Sánchez, catorce manzanas, de ellas tres cultivadas con café y el resto inculto.

Antonio García Noyola, cinco manzanas de zacatal.

Dolores Zaña, seis tareas de cafetal, seis incultas y varias gallinas.

Valeriano Zaña, seis tareas de cafe-

UN NUEVO MERCADO EN SAN VICENTE

Fue inaugurado el domingo recién pasado con la asistencia del señor Subsecretario de Gobernación, las autoridades del lugar y numeroso público

Anteayer fue inaugurado en la ciudad de San Vicente, un nuevo Mercado que fue construido por la Municipalidad de aquella cabecera departamental en bien de la higiene y el ornato de la localidad. Es ésta una obra de progreso que deja la Comuna próxima a finalizar sus labores y que indudablemente viene a obviar una urgencia que se hacía sentir hace mucho tiempo, pues el antiguo Mercado no ofrece las comodidades apetecibles del momento. Esto fue lo que comprendió la actual Municipalidad vicentina y por ello no desmayó ni un instante hasta dar por concluida la obra que se inauguró antier y que todo el pueblo aplaude hoy con mucho entusiasmo.

A la mencionada inauguración asistieron las principales autoridades del lugar, y un numeroso público, habiendo hecho acto de presencia en representación del Gobierno, el señor Subsecretario de Gobernación doctor Lázaro Arévalo Vasconcelos, quien fue objeto de muchos agasajos de parte del pueblo de la ciudad de Lorenzana, que justamente se sintió regocijada por la visita del señor Subsecretario.

LA REPUBLICA se permite felicitar a la Comuna vicentina por esta nueva obra cuya importancia es tanto más significativa, cuanto que el motivo primordial de su construcción fue el de favorecer a las señoras del Mercado buscándoles el mayor bienestar en el ejercicio de sus actividades cotidianas.

(En cada plegaria de todos los que reciban salud, paz y consuelo en los centros de Beneficencia Pública, irá el nombre del contribuyente que frecuenta los Teatros Nacionales.

tal, seis incultas y varias gallinas.

Tomás Pilía, una manzana de cafetal y una inculta.

Martín Pilía, una manzana de terreno, de la cual solamente tres tareas estaban cultivadas con café.

José Dolores Castillo, cinco tareas de cafetal.

Benjamín Reina Cuéllar, ocho manzanas cultivadas, la mayor parte con café.

De los habitantes de este cantón, murieron: Juan García, Rafael Peralta y Antonio Morán, habiéndose encontrado el cadáver del primero, completamente quemado, no habiendo sido posible hasta la fecha, encontrar los cadáveres de los demás.

Cantón "Chorro Abajo"

La señora Francisca Rodríguez viuda de Narváez, perdió cuatro manzanas de cafetal, una manzana de terreno inculto y tres vacas.

Cantón "Teshcal"

Doña Erlinda Reina de Alas Merlos, perdió cinco manzanas de café. Don Marcelo Calvo, cuarenta manzanas de terreno, cultivado con zacate, maderas de construcción y otros cultivos, lo

Noticiario de Instrucción Pública

Pensión para doña Rosario v. de Masferrer y doña Leonor Mónico

Por reciente acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo se ha dividido en partes iguales, entre las señoras Rosario Castañeda v. de Masferrer y doña Leonor Mónico, la pensión de doscientos colones, asignada a la primera de las nombradas, por solicitud hecha por doña Leonor Mónico, madre del señor don Alberto Masferrer, recientemente fallecido.

Presidente de la Junta de Edificación Escolar de Chalatenango

El señor Gobernador del departamento de Chalatenango, general don Faustino Choto Rivas, ha sido nombrado Presidente de la Junta de Edificación Escolar de la ciudad cabecera de dicho departamento.

Entrega de útiles deportivos al Director General de Educación Física

Se ha ordenado al señor Proveedor General del Gobierno, entregue al Director General de la Comisión Nacional de Educación Física, 4 cronómetros, 2 shots de bronce, 2 discos, 3 jabalinas, 1 bola de basket ball y varios pares de zapatos para los entrenamientos, los cuales deberán consignarse en el inventario de la Comisión de Educación Física.

Importante informe de don Manuel F. Chavarría será impreso en los Talleres de la Imprenta Nacional

Se ha ordenado al señor Director de la Imprenta Nacional, se impriman en los Talleres Nacionales, mil folletos del informe rendido al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Delegado de nuestro Gobierno ante la V Conferencia Viena, de la Asociación Mundial de Educación, don Manuel F. Chavarría.

FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión" e "Italo-Salvadoreña".

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Angela Santamaría, Hortensia Mayorga, Ramón Hernández.

(Es un deber patriótico y placentero el de proteger al Circuito de Teatros Nacionales, cuya prosperidad económica se convertirá en medicinas y alimentos para los necesitados.

MARITIMA

La Unión, 22 de diciembre de 1933. —Hoy a las 13 horas, fondeó en esta rada el vapor inglés ACAJUTLA, procedente de Amapala. Trajo para este puerto 419 bultos de mercaderías, 3 sacos de correspondencia, y al pasajero Carmen Delgadillo, nicaragüense, procedente de Corinto. Patente limpia.

mismo que quince cabezas de ganado vacuno.

Juan Martínez, ocho tareas de cafetal.

Antonio Recinos, tres tareas de cafetal.

María Ester Chávez, (domicilio Sonsonate) seis tareas de tierra con yucal, de Pedro Quilizapa y seis tareas de cafetal.